



Ciudad de México, a 13 de abril de 2019

Comunicado de Prensa DGC/143/19

LLAMA CNDH A COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS DESDE SUS RAÍCES Y CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, Y CONSOLIDAR UN SISTEMA NACIONAL DE DATOS PARA LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA PERSECUCIÓN DEL DELITO Y DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

- El Quinto Visitador General, Édgar Corzo Sosa, inauguró el *segundo foro sobre trata de personas*, y demandó atender como factores de origen discriminación, violencia de género, falta de acceso a las oportunidades, corrupción y desigualdad

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a sociedad y autoridades a combatir la trata de personas desde sus causas estructurales, para lo cual se debe dar solución a los problemas que le dan origen, entre otros, discriminación, violencia de género, falta de acceso a las oportunidades, corrupción y desigualdad, que generan grandes afectaciones a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.

Ante ello, demandó al Gobierno mexicano realizar diagnósticos situacionales para conocer cómo se presenta la trata de personas en el país y sus diversas modalidades de explotación en los niveles nacional, regional y comunitario, y consolidar un sistema nacional de datos que pueda ser nutrido y compartido por las instancias responsables de la persecución del delito y de la atención a las víctimas.

Así lo manifestó el Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Edgar Corzo Sosa, al inaugurar el *Segundo Foro: "Trata de personas: un acercamiento a su prevención y análisis situacional"*, y señaló que, a pesar de la creación de Comisiones Intersecretariales y fiscalías especializadas federal y estatales para la implementación de políticas públicas y la persecución de los delitos en la materia, así como el diseño de protocolos y modelos de atención a víctimas, aún no se logra institucionalizar e implementar dichas políticas para observar avances, continuidad y evaluar su permanencia.

Destacó que es objetivo de la CNDH brindar información que contribuya en el conocimiento de la situación de la trata y el estado de cumplimiento por diversas entidades federativas y dependencias de gobierno en sus obligaciones contenidas en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Corzo Sosa refirió que el Reporte Global de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito 2018 señala que de 24,000 víctimas detectadas en México en 2016, el 72% son mujeres, lo que demanda enfrentar ese fenómeno mediante la prevención, para lo cual la CNDH realiza campañas de difusión dirigidas a diversos sectores sociales.

Explicó que este Organismo Nacional impulsa la Campaña Nacional "*Libertad sin engaños ni promesas falsas*", que previene la captación de personas en comunidades rurales; realiza

estrategias de difusión comunitaria en lenguas originarias, así como formación de promotores en los planteles educativos para visibilizar la trata de personas. Asimismo, impulsa la creación de políticas públicas a través de diversas Recomendaciones que ha emitido en materia de trata.

El Quinto Visitador General de la CNDH destacó la publicación del libro *“Trata de Personas. Un acercamiento a la realidad nacional”*, que contribuyó para realizar dos foros temáticos en los estados de Jalisco y Puebla, donde las y los especialistas profundizaron en los temas abordados para presentar diversas propuestas que sean retomadas como políticas públicas, las cuales se harán llegar a la Comisión Intersecretarial para integrar un nuevo Programa Nacional en la materia.

En el Teatro del Complejo Cultural Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, señaló que este Foro también busca crear conciencia en las y los jóvenes estudiantes que les permita investigar e influir desde sus diversos campos de conocimientos, para proponer nuevas formas de abordar la trata de personas con enfoques de derechos humanos y equidad.

En su oportunidad, el Ombudsperson del estado de Puebla, Adolfo López Badillo, señaló que la trata tiene sus raíces en lo lucrativo que resulta, en la corrupción de autoridades, impunidad y en el desconocimiento entre la población del modo de operar de los tratantes y la manera para prevenir y atender a las víctimas, por lo que, la mejor forma de acabar con la trata es eliminar su demanda, ya que las personas no están a la venta, todas y todos tienen el derecho de vivir sin violencia.

La Coordinadora del Área de Trata de Personas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Nayely Sánchez Estrada, mencionó que para la prevención de este delito deben diseñarse e implementarse políticas integrales que aborden de manera multidimensional los problemas estructurales que propician la trata de personas.

Durante el Foro, se llevaron a cabo los paneles *“Prevención de la trata de personas”* y *“Diagnósticos, Investigaciones y Estudios de caso”*, en los que especialistas, académicos y representantes de organizaciones civiles destacaron la importancia de erradicar la violencia estructural desde las primeras etapas de infancia para incidir en la prevención de este delito, impulsar sanciones del consumo a las personas que hagan uso de la trata; proteger a las mujeres frente a estos actos a través de medidas de carácter educativo y social, así como la prevención en las empresas y su responsabilidad con los derechos humanos.

En el acto también estuvieron presentes la Abogada General de la BUAP, Rosa Isela Ávalos Méndez; la Consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, Mariana Wenzel González; la Directora General del Programa contra la Trata de Personas en la CNDH, Yuriria Álvarez Madrid, así como especialistas, representantes de organizaciones civiles, académicos y estudiantes universitarios.